

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12085** *FERNÁN ÁRIDO DEL SUR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 10 de Sevilla

Hace Saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 122/2010, dimanante de autos núm. 1056/09, a instancia de Manuel Jesus Jurado García contra Fernan Arido del Sur SL, en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Fernán Árido del Sur, S.L., con CIF B-91278945, en situación de insolvencia por importe de 23.688,62 euros de principal, más la cantidad de 4.738 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 12 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110027110-1